laFuga

Cineteca Nacional de Chile: dos décadas formando públicos para el cine chileno

Por Macarena Bello Martínez

Tags | **Cine chileno | Patrimonio audiovisual | Preservación y acceso | Públicos | Experiencia del campo audiovisual | Chile**

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Chile, con estudios de Gestión Cultural en la misma institución. Actualmente se desempeña como Jefa de Programación y públicos de la Cineteca Nacional de Chile. Se ha especializado en desarrollo de públicos y difusión de cine chileno. Ha asesorado proyectos de mediación, diseñado actividades de formación y colaborado con salas y espacios culturales del país, impulsando iniciativas de acceso al patrimonio audiovisual.

Cineteca Nacional de Chile: dos décadas formando públicos para el cine chileno

Toda obra artística alcanza su verdadero sentido cuando se encuentra con sus públicos. No basta con crearla o preservarla: es en el acto de ser vista, interpretada y apropiada por quienes la experimentan donde adquiere nuevas capas de significado y permanece viva en el tiempo. Ese encuentro no es pasivo; requiere análisis, diálogo y convierte a las y los espectadores en parte fundamental del devenir de los procesos creativos.

Al propiciar ese cruce, facilitando el acceso y generando espacios de reflexión colectiva, las instituciones culturales no solo difunden las obras, sino que contribuyen a construir relatos en torno a ellas. Y cuando ese trabajo se sostiene en el tiempo, diversifica sus prácticas y se propone alcanzar diferentes segmentos, se consolida en lo que hoy entendemos como desarrollo de públicos: un conjunto de estrategias que amplía el acceso a las expresiones culturales, forma miradas críticas y fortalece el vínculo entre las instituciones, la creación artística y las comunidades.

En las últimas décadas, y especialmente en los últimos años, esta labor se ha convertido en un eje cada vez más relevante de las políticas culturales en Chile, en las que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap) ha ido reconociendo con mayor claridad la importancia del acceso, la participación y el vínculo entre las personas y las expresiones artísticas como una dimensión central de la acción cultural. [1] Desde esta perspectiva, el rol de museos, archivos y cinetecas debe trascender también las funciones de preservación y exhibición: su misión es garantizar que las películas encuentren a sus públicos, generar espacios de diálogo en torno a ellas y fomentar su apropiación colectiva.

En este contexto, la trayectoria de la Cineteca Nacional de Chile —hoy parte de Mincap— constituye un ejemplo de cómo estas ideas se traducen en la práctica. A lo largo de dos décadas, la entidad no solo ha preservado la memoria audiovisual del país, sino que ha trabajado de manera sostenida para acercar el cine chileno a sus públicos. Este texto recorre ese proceso, sus principales hitos y aprendizajes, junto con los desafíos que proyectan el futuro de esta institución patrimonial del Estado.

Preservación y acceso: los primeros años

La creación de la Cineteca Nacional de Chile, en el año 2006, fue la culminación de un largo proceso de más de medio siglo de intentos por resguardar la memoria audiovisual del país. Sus raíces se remontan a los años cincuenta, cuando el Instituto Fílmico de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1955) y el Centro de Cine Experimental de la Universidad de Chile (1957) sentaron bases para la formación cinematográfica nacional y dieron los primeros pasos en la restauración fílmica,

inaugurando así una conciencia incipiente sobre la necesidad de preservar las imágenes del pasado.

En los años siguientes, tanto la Universidad de Chile como la Universidad Técnica del Estado formaron sus propias cinetecas, pero la dictadura militar de 1973 interrumpió ese desarrollo, desmantelando archivos y relegando la preservación audiovisual a un ámbito de resistencia y precariedad. Aun así, el interés por conservar sobrevivió en experiencias independientes como las de Grupo Proceso, Teleanálisis o Ictus, que en plena dictadura trabajaron con la convicción de que las imágenes podían ser una forma de denuncia, pero también de activación, reflexión y memoria comunitaria (Ignacio Aliaga, 2024).

Con el retorno a la democracia, este interés volvió a tomar forma institucional. Durante los años noventa, la División de Cultura del Ministerio de Educación, junto a organizaciones y personas vinculadas a la puesta en valor del patrimonio audiovisual, buscó impulsar la creación de una cineteca nacional. El proyecto se cristalizó con la promulgación de la Ley N.º 19.981 de Fomento Audiovisual (2005), que no solo dio origen al Consejo del Arte y la Industria Audiovisual (CAIA), sino que también reconoció la relevancia del resguardo y la conservación del patrimonio audiovisual dentro de la normativa.

Con estos antecedentes, el 7 de marzo de 2006 se fundó oficialmente la Cineteca Nacional de Chile, al alero de la Fundación Centro Cultural Palacio de La Moneda (CCPLM). Pero si bien aquel hito marcó su estructura y puesta en marcha, la institución carecía todavía de un carácter estatal, lo que impedía proyecciones a largo plazo en términos presupuestarios, de personal y de infraestructura tanto física como digital. Solo en marzo de 2025, tras su traspaso al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Cineteca pasó a formar parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cumpliendo así el mandato legal incluido en la Ley 21.045 de 2018, que dio origen al ministerio. Con ello, la institución consolidó su rol estatal en la preservación y difusión del patrimonio audiovisual del país, con las posibilidades de construir un horizonte institucional más sólido, con alcance nacional y proyección a futuro.

Desde sus primeros años, la Cineteca Nacional tuvo que enfrentar el desafío doble de reunir un acervo disperso, repartido entre cineastas, productoras, colecciones particulares, instituciones públicas y archivos internacionales, además de poner en acceso ese patrimonio a la ciudadanía. Para materializar este segundo propósito, la institución contó desde su fundación con dos salas de exhibición ubicadas en el Centro Cultural La Moneda, que se convirtieron en un espacio permanente para la proyección de ciclos temáticos y muestras especiales que incorporaban cine chileno, iberoamericano y mundial, con un fuerte énfasis en obras patrimoniales y títulos muchas veces ausentes del circuito comercial. Entre 2006 y 2013, esta programación incluyó 12.359 funciones de cine, que convocaron a más de 356.000 personas, convirtiendo a la Cineteca en un espacio sostenido de difusión del audiovisual chileno e internacional. [2]

En 2013, el impulso por ampliar el acceso se tradujo también en la creación de la Cineteca Online, una plataforma pionera en Latinoamérica que permitió, por primera vez, acceder en línea y gratuitamente a películas de su acervo. Su aparición transformó la manera en que la institución vinculaba el archivo con la ciudadanía: el patrimonio audiovisual dejaba de habitar únicamente las bóvedas y las salas de cine para circular también en el espacio digital, desbordando los límites físicos y abriendo nuevas posibilidades de encuentro entre las películas y sus audiencias.

A la par, la institución comenzó a delinear las bases de uno de sus ejes centrales: la formación de públicos. El primer paso fue la creación del programa **Escuela al Cine**, una iniciativa dirigida a niñas, niños y adolescentes que combinaba la capacitación a docentes con exhibición y mediación audiovisual. Paralelamente, se impulsaron iniciativas especializadas —como seminarios, coloquios, charlas y talleres— orientadas a fortalecer las competencias del campo audiovisual, junto con actividades de transferencia de habilidades técnicas vinculadas a los procesos de preservación. A ello se sumaron instancias puntuales de formación abiertas a todo público que, en conjunto con una cuidada curaduría y un trabajo cada vez más estrecho con comunidades específicas, le permitió a la Cineteca Nacional avanzar en su consolidación como un espacio de referencia para el encuentro entre el patrimonio audiovisual y sus públicos. Esa etapa inicial, marcada por la convergencia entre preservación, exhibición y mediación, constituyó el punto de partida de una práctica que, con el tiempo, evolucionaría hacia modelos más participativos, descentralizados y colaborativos de

desarrollo de públicos.

Consolidación del modelo: la formación de públicos al alero del Fondo de Fomento Audiovisual

Si bien desde sus inicios la Cineteca Nacional de Chile articuló su quehacer en diálogo con las políticas públicas del sector audiovisual, fue en 2014 cuando este vínculo se volvió decisivo para la consolidación de una línea de desarrollo de públicos. Ese año se creó, dentro del Fondo de Fomento Audiovisual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), el Programa de Formación de Audiencias en Salas de Cine Arte y Centros Culturales —actual Programa de Formación de Públicos para el Audiovisual—, orientado a fortalecer estrategias de formación y mediación para la exhibición de cine. A partir de entonces —y hasta 2024—, la Cineteca profundizó su trabajo en esta materia gracias al apoyo del fondo, que se transformó en la principal fuente de financiamiento para esa línea de acción. En ausencia de una glosa específica dentro del presupuesto basal que recibía a través de la Fundación CCPLM, estos recursos hicieron posible el desarrollo de una práctica sostenida y la consolidación de un modelo institucional que, a lo largo de una década, profesionalizó el trabajo con públicos a partir del acceso al patrimonio audiovisual.

Este modelo trajo consigo efectos positivos importantes: impulsó a la Cineteca a planificar con objetivos claros, establecer mecanismos de evaluación de resultados y ajustar sus metodologías de trabajo. A su vez, permitió ampliar el equipo a cargo de las iniciativas de públicos, fortaleciendo las capacidades dentro de la institución. Sin embargo, la lógica de los fondos concursables trajo también consigo desafíos estructurales: la continuidad de los programas pasó a depender del calendario administrativo de cada convocatoria, y la concursabilidad obligó a competir anualmente con otras instituciones —emergentes y consolidadas— por un universo limitado de recursos. En este contexto, y para hacer frente a los requerimientos institucionales que implica la gestión activa del desarrollo de públicos, la Cineteca debió aprender a equilibrar una visión de largo plazo con la temporalidad de proyectos sujetos a financiamiento anual. [3] Al mismo tiempo, este modelo impulsó la búsqueda de alianzas y colaboraciones que permitieran sostener las iniciativas más allá de los recursos disponibles, por lo que muchas de las actividades que la Cineteca desarrolló en esos años fueron posibles gracias a la cooperación con cineastas, productoras, distribuidoras, embajadas, institutos binacionales, universidades y otras entidades culturales con las que la institución comparte objetivos y afinidades. Esa red de colaboraciones, basada muchas veces en la voluntad y en vínculos de confianza, ha sido clave para potenciar y dar continuidad al trabajo con públicos incluso en contextos de recursos acotados.

A pesar de estas limitaciones, fue en este escenario donde la Cineteca logró consolidar una política integral de desarrollo de públicos, articulando dos líneas complementarias: una orientada al ámbito educativo y otra dirigida a los públicos en su sentido más amplio. Ambas iniciativas configuraron un modelo coherente que combina exhibición, mediación, acceso al patrimonio y creación colectiva, orientado a fortalecer la participación ciudadana. Este modelo se materializó en dos programas emblemáticos —Escuela al Cine y El cine de todos los chilenos—, que han dado forma a la práctica más sostenida y representativa del trabajo de la Cineteca en esta materia.

La Escuela al Cine, creada en 2006, fue el primer programa institucional dedicado al desarrollo de públicos. Su objetivo ha sido fomentar la educación audiovisual desde edades tempranas mediante la creación de cineclubes escolares: espacios de visionado, análisis y creación coordinados por docentes, que reúnen a niñas, niños y jóvenes en torno al cine. Desde sus inicios, el programa benefició a estudiantes y capacitó a profesoras y profesores mediante colaboraciones con EducarChile, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y distintas universidades regionales. A través de estas alianzas, se desarrollaron talleres virtuales y experiencias presenciales de creación audiovisual —como talleres de animación stop motion y formación cinematográfica para estudiantes— que permitieron producir las primeras obras escolares en el marco del programa y vincular a la Cineteca con la comunidad educativa en torno al cine chileno.

En 2013 el programa fue suspendido, pero al año siguiente se reactivó al obtener por primera vez los recursos provenientes del Programa de Formación de Audiencias del Fondo de Fomento Audiovisual. Ese hito marcó el inicio de una nueva etapa: Escuela al Cine pasó de ser una iniciativa acotada a convertirse en una línea de trabajo estable, con presencia sostenida en distintas comunas del país. Su metodología considera una etapa inicial de formación mediante el curso en línea “Lenguaje, creación

y apreciación cinematográfica para profesores", que entrega herramientas para aplicar el audiovisual en el aula y fomentar el análisis crítico. Tras finalizarlo, cada profesora o profesor instala un cineclub escolar en su establecimiento y pasa a formar parte de la Red Cineclub Escolar, instancia colaborativa que agrupa a docentes y estudiantes de todo el país, promoviendo el intercambio de experiencias mediante la participación en instancias entre pares como los Encuentros Nacionales de Profesores.

Junto con la formación docente, el acompañamiento pedagógico ha sido un componente esencial desde los inicios del programa. La elaboración y distribución de materiales educativos, las colecciones de cine y el desarrollo de contenidos complementarios han facilitado la integración del audiovisual en la experiencia escolar. Entre estos recursos destacan las fichas educativas, diseñadas para orientar la reflexión antes y después del visionado, con sugerencias técnicas y actividades que vinculan el análisis de las películas con el currículo escolar. Gracias a estas herramientas —disponibles en línea para todo público— incluso docentes sin formación audiovisual podrían incorporar el cine en sus prácticas educativas, abriendo nuevas posibilidades de aprendizaje y reflexión crítica.

Del mismo modo, el programa ha impulsado la formación de estudiantes mediante talleres de apreciación y creación audiovisual, instancias que potencian la expresión artística. Además, la iniciativa promueve la participación en estrenos y actividades mediadas en salas de cine, donde estudiantes, docentes y cineastas dialogan sobre las películas y sus temáticas, conectando la experiencia educativa con la vivencia colectiva del cine.

Paralelamente, la Cineteca amplió su trabajo hacia públicos jóvenes y adultos con El cine de todos los chilenos, un programa que buscó fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el cine nacional mediante actividades de formación y mediación. Desde su creación en 2014, la iniciativa apuntó a diversificar las formas de vincular a las películas con sus públicos, evolucionando desde un modelo expositivo tradicional hacia uno basado en la participación de los públicos no solo como receptores pasivos, sino también como agentes activos en la construcción de experiencias significativas.

Una de las primeras acciones impulsadas por este programa fue la incorporación de cineforos con cineastas, complementando la experiencia del visionado con espacios de intercambio y reflexión. Al mismo tiempo, se implementaron los primeros talleres de apreciación cinematográfica, invitando a las y los participantes a profundizar en el lenguaje cinematográfico y en la historia del cine chileno y mundial. Ambas iniciativas rompían con la lógica tradicional de las salas comerciales, donde la experiencia del público solía limitarse a asistir a una proyección sin implicar una experiencia adicional. La recepción de estas primeras iniciativas —con cerca de 1.500 personas participando en los cineforos realizados durante el primer año y más de 300 asistentes a los dos primeros talleres [4] — impulsó a la Cineteca a profundizar en esta estrategia y explorar nuevos enfoques, ampliando con ello la oferta de mediación. Con el paso del tiempo se sumaron diálogos con especialistas, talleres de crítica y clínicas magistrales con distintos profesionales del quehacer fílmico —realizadoras y realizadores, guionistas, directoras y directores de fotografía, montajistas, productoras y productores, entre otros— que profundizaron el conocimiento sobre los procesos creativos. Estas instancias se consolidaron como espacios privilegiados de aprendizaje y reflexión colectiva, con la participación de miles de personas a lo largo de los años.

La irrupción de la pandemia en 2020 marcó un punto de inflexión para ambos programas. El cierre de los establecimientos escolares y los espacios culturales obligó a repensar por completo la lógica de la exhibición y la formación de públicos, que ya no podían desarrollarse de manera presencial. Hasta ese momento, la única experiencia de formación digital sistemática era el curso virtual para docentes de Escuela al Cine, pero la crisis sanitaria aceleró de una vez la expansión del trabajo en línea. Gracias a la existencia previa de la Cineteca Online, fue posible sostener una programación activa durante el confinamiento, trasladando muestras temáticas, estrenos y funciones especiales al espacio digital. Las actividades de mediación se adaptaron a plataformas virtuales, y con ello emergió una nueva forma de encuentro. Lo que al principio fue una solución de emergencia se transformó en una oportunidad: la estrategia digital amplió el alcance territorial de las actividades realizadas, conectando con audiencias de distintas regiones y permitiendo la participación remota de cineastas y especialistas desde distintas partes del país, e incluso del extranjero. Esta experiencia demostró que el acceso no depende únicamente del interés de los públicos, sino de condiciones estructurales como la

conectividad, la geografía y la infraestructura. Desde entonces, la Cineteca consolidó un modelo híbrido que combina la presencialidad con las experiencias en línea, apuntando con ello a la descentralización y a un acceso más equitativo.

Posteriormente, la institución empezó a incorporar nuevas dimensiones para responder a las necesidades vinculadas a transformaciones sociales más profundas. Una de ellas fue la accesibilidad, entendida no solo en términos territoriales, sino como reconocimiento de la diversidad de experiencias y públicos. Comenzaron a desarrollarse funciones para personas con discapacidad visual y auditiva, con películas adaptadas con subtítulos descriptivos, audiodescripción y lengua de señas, y se organizaron cineforos mediados que también incluían interpretación. En 2024, esta línea se amplió con una función adaptada para niñas y niños neurodivergentes, que incluyó elementos sensoriales y materiales diseñados especialmente para la iniciativa, mientras que desde el programa Escuela al Cine se realizó una nueva edición del Manual de creación audiovisual —diseñado para acercar a niñas y niños a la realización de cine de una manera lúdica y sencilla— esta vez con texto en "lenguaje claro", una estrategia de comunicación accesible que promueve la comprensión lectora a través de un lenguaje directo, inclusivo y fácil de procesar. Por otra parte, la institución consolidó el trabajo con personas mayores mediante la creación de un cineclub mensual y permanente, que se realiza los primeros martes de cada mes. Esta iniciativa se articula a partir de experiencias previas de la Cineteca Nacional, como funciones especiales realizadas en alianza con organizaciones como Fundación Las Rosas o algunos CESFAM comunales, y se desarrolla en colaboración con Centro Cultural La Moneda, a partir de un grupo de personas mayores que ya participaba en actividades de dicho espacio. El cineclub combina visionado —principalmente de cine chileno y patrimonial— con instancias de conversación mediada y encuentro entre pares.

De manera complementaria, la Cineteca comenzó a explorar metodologías de cocreación y coprogramación, abriendo espacios donde los públicos y las comunidades se convierten en protagonistas de los procesos curatoriales y de mediación. Experiencias de realización diversas, como los talleres de rotoscopia (técnica de animación que interviene imágenes cuadro a cuadro), de found footage (reutilizando material de archivos encontrados) o co creación con enfoque territorial, han dado origen a cortometrajes producidos colaborativamente por las y los participantes, los que han sido exhibidos por la institución en la Cineteca Online y también en el propio festival de la Cineteca Nacional, FECINA, que se realiza anualmente con foco en cine chileno patrimonial y contemporáneo. Del mismo modo, el programa Escuela al Cine ha impulsado la creación de más de 150 cortometrajes realizados por los cineclubes escolares y por sus integrantes, muchos de los cuales han sido exhibidos en muestras especializadas y festivales escolares, además de por la misma Cineteca. Estas experiencias han convertido a los públicos en narradores activos de sus propias realidades, utilizando el lenguaje cinematográfico como una herramienta de expresión, reflexión y transformación.

Junto con estos procesos de fomento a la participación, la Cineteca comenzó también a integrar nuevos enfoques críticos, entre ellos la perspectiva de género. Si bien la institución ha colaborado desde sus inicios como espacio de exhibición para instancias que visibilizan narrativas diversas y amplían el campo de representación, ha sido en los últimos años que comenzó a incorporar este enfoque de manera transversal, tanto en la programación como en las estrategias de mediación —como los talleres de crítica con perspectiva de género— buscando promover lecturas más plurales y equitativas de las imágenes que resguarda.

Mirado en perspectiva, la década iniciada en 2014 representa una etapa de consolidación y madurez institucional en torno al desarrollo de públicos. Hasta 2024, la Cineteca Nacional había realizado más de 25.000 funciones de cine, disponibilizado más de 700 películas en línea y superado los dos millones de espectadores en modalidad presencial y virtual, con más de 190.000 personas participando en cerca de 670 actividades dirigidas a diversos segmentos de públicos. La Escuela al Cine, en tanto, había formado alrededor de 600 cineclubes en las 16 regiones del país, beneficiando a más de 8.000 estudiantes cada año. Su red ha sido clave para ampliar el acceso al cine chileno e instalar el audiovisual como herramienta pedagógica en contextos diversos. A lo largo de su trayectoria, el programa ha capacitado a más de 2.000 docentes y elaborado más de 140 fichas educativas, además de colecciones de películas chilenas y materiales que facilitan la incorporación del cine en el aula. [5] Y si bien la Cineteca Nacional ha apostado históricamente por la descentralización en

la difusión del cine chileno —a través de su programación en línea, su activa participación en la Red de Salas de Cine de Chile y sus iniciativas como La maleta del cine chileno y Proyección Nacional, entre otras colecciones que anualmente llegan a más de 50 espacios y festivales en regiones y en el extranjero— es mediante este programa que ha alcanzado una presencia más sostenida y profunda en los territorios.

Un ejemplo reciente de esa vocación descentralizada fue el proyecto Talleres Creativos Audiovisuales con Exhibición Cinematográfica, realizado en 2024 en colaboración con el Ministerio de Educación, como parte del Plan de Reactivación Educativa post-pandemia. La iniciativa llevó el cine y la creación audiovisual a 30 comunidades escolares rurales de las 16 regiones del país, con la participación de 547 estudiantes de escuelas multigrado, unidocentes y liceos bicentenarios. Las actividades se desarrollaron en localidades tan distintas como el desierto de Atacama, zonas costeras y cordilleranas, evidenciando con ello la importancia del cine como lenguaje común y herramienta pedagógica transversal.

Pero más allá de las cifras, esta década de trabajo permitió a la Cineteca Nacional convertir la formación, la mediación y la participación en pilares estructurales de su gestión institucional, demostrando que preservar la memoria audiovisual implica también garantizar su acceso y su apropiación colectiva. La experiencia combinada de Escuela al Cine y El cine de todos los chilenos transformó el vínculo entre la Cineteca y sus públicos: del acceso limitado a la participación activa, y de la mediación incipiente a la construcción compartida de sentido.

Proyecciones y desafíos desde la nueva institucionalidad

La integración de la Cineteca Nacional de Chile al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural marca una etapa decisiva en su trayectoria. Si 2025 significó su instalación dentro del Estado, a partir de 2026 —cuando además cumple veinte años— el desafío será consolidar el desarrollo de públicos como una política de largo plazo, plenamente articulada con su misión de institución nacional patrimonial. Para ello, la Cineteca deberá seguir explorando nuevas formas de encuentro que mantengan viva la relevancia de la experiencia cinematográfica compartida y su capacidad de crear comunidad en torno a las imágenes.

La tarea ya no consiste solo en sostener los programas existentes, sino en profundizar su impacto, fortalecer su descentralización y diversificar los vínculos con los territorios. Ello implica potenciar alianzas, ampliar la estrategia de exhibición y mediación, y continuar avanzando en accesibilidad e inclusión, en un contexto en que la circulación de cine chileno sigue enfrentando limitaciones importantes, con zonas que no cuentan con acceso regular a salas de exhibición, así como brechas en la conectividad digital que dificultan el acceso a contenidos audiovisuales. Asimismo, para las personas con discapacidad visual y auditiva, el acceso al patrimonio audiovisual continúa siendo restringido —a pesar de los avances en herramientas como la audiodescripción, los subtítulos descriptivos y la lengua de señas—, al mismo tiempo que, en ciertos contextos, las experiencias de mediación no logran sostenerse en el tiempo. En este escenario, el desafío es ampliar las condiciones de acceso y participación, de modo que todas las personas —sin importar su lugar de residencia, edad o condición— puedan acceder al patrimonio audiovisual chileno y participar activamente de la experiencia cinematográfica. La valoración del patrimonio cobra aún más sentido cuando se trabaja desde y con las comunidades, incorporando sus memorias, sus modos de habitar y sus propias formas de narrarse. En ese sentido, la Cineteca debe consolidar un trabajo que promueva el diálogo entre las películas que resguarda y las experiencias contemporáneas de estas comunidades, atendiendo también a su diversidad.

La transversalización de la perspectiva de género constituye otro desafío estructural. A pesar de los avances recientes, el trabajo sigue siendo parcial y requiere una transformación más profunda. El objetivo es que este enfoque deje de expresarse en acciones puntuales y se incorpore de manera transversal en todos los niveles de la gestión: desde la programación y la mediación, y en la relación con los públicos, hasta los procesos de preservación y rescate. Integrar la perspectiva de género no es solo una obligación institucional, sino una oportunidad para repensar las formas de mirar, representar y narrar que definen al cine chileno y la memoria colectiva que la Cineteca resguarda.

A veinte años de su apertura, la Cineteca Nacional de Chile ha demostrado que preservar el patrimonio audiovisual implica también garantizar su acceso, su análisis crítico y su apropiación colectiva. El desarrollo de públicos no es una tarea complementaria, sino parte esencial de su misión como institución a cargo de la memoria audiovisual del país. Sin embargo, el crecimiento alcanzado en el ámbito programático no ha ido acompañado de un desarrollo equivalente en infraestructura. Ese es, quizás, el gran desafío pendiente: contar con un espacio propio que encarne la idea de una Cineteca que convoca, reúne y construye identidad y comunidad. En ese contexto, la reciente concesión de un terreno por parte del Ministerio de Bienes Nacionales para el diseño y construcción de una nueva Cineteca —ubicado en avenida Matucana, contiguo al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos— abre una oportunidad concreta para proyectar su desarrollo a largo plazo, al permitir la integración en un solo espacio de las instalaciones que actualmente se encuentran fragmentadas, con el archivo en una ubicación y las salas de cine al interior del Centro Cultural La Moneda.

Los próximos años estarán llenos de desafíos, pero también de oportunidades para seguir pensándonos colectivamente a través de nuestras imágenes. En ese camino, la labor de formar públicos seguirá siendo —como lo ha sido hasta ahora— una de las tareas más significativas, y también una de las más transformadoras, para esta institución.

Bibliografía

Aliaga Riquelme, I. (2024). “Cooperación para preservar el patrimonio audiovisual”, en Cineteca Nacional de Chile. Memorias e historias (2006–2023) Fundación Centro Cultural Palacio de La Moneda.

Cineteca Nacional de Chile. (2010). Cuadernos de la Cineteca Nacional. Cuatro años de la Cineteca Nacional de Chile 2006–2009, Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda.

Cineteca Nacional de Chile. (2024). Cineteca Nacional de Chile. Memorias e historias (2006-2023), Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Ministerio de Educación, (2024) Política de Educación Artística 2024–2029.

https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/politica-de-educacion-artistica-2024-2029/

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Estrategia Quinquenal Nacional 2024-2029.

https://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2025/03/03/estrategia-quinquenal-nacional-2024-2029/

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2025). Política Nacional Audiovisual 2025-2030.

https://www.cultura.gob.cl/estrategias/wp-content/uploads/sites/82/2025/10/politica-audiovisual-2025-2030.pdf

Notas

1

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Política Nacional Audiovisual 2025–2030 (2025); Estrategia Quinquenal Nacional 2024–2029 (2024); Política de Educación Artística 2024–2029 (2024), que relevan el acceso, la participación cultural y la mediación artística como dimensiones centrales de la acción cultural del Estado, en continuidad con orientaciones desarrolladas de manera sostenida en la política cultural chilena desde al menos mediados de los 2000.

2

Datos elaborados a partir de la publicación Cuadernos de la Cineteca Nacional. Cuatro años de la Cineteca Nacional de Chile 2006–2009 (2010) y de registros institucionales de la Cineteca Nacional de Chile, incluyendo informes de gestión del período y sistemas de registro manual de público utilizados en los primeros años de funcionamiento, los que han sido sistematizados para la reconstrucción de las cifras históricas de funciones y asistencia.

3

Al igual que otras instituciones culturales, la Cineteca Nacional de Chile ha desarrollado parte de sus iniciativas a través de instrumentos de financiamiento concursable de carácter anual o bianual, lo que implica marcos de ejecución acotados en el tiempo y la necesidad de articular sus procesos en función de dichos plazos.

4

Datos extraídos del informe de avance del proyecto El cine de todos los chilenos: el barrio sin fronteras de la Cineteca Nacional, folio 59487 del Fondo de Fomento Audiovisual (febrero de 2015), elaborados a partir de registros manuales de público utilizados durante los cineforos y talleres realizados.

5

Datos sistematizados a partir de registros institucionales de la Cineteca Nacional de Chile, incluyendo informes de gestión y de proyectos, sistemas de registro manual de público, reportes de ticketera, métricas de plataformas de exhibición online y las publicaciones Cuadernos de la Cineteca Nacional. Cuatro años de la Cineteca Nacional de Chile 2006–2009 (2010) y Cineteca Nacional de Chile. Memorias e historias (2006-2023) (2024).

Como citar: Bello Martínez, M. (2026). Cineteca Nacional de Chile: dos décadas formando públicos para el cine chileno, *laFuga*, 29. [Fecha de consulta: 2026-11-25] Disponible en: http://2016.lafuga.cl/cineteca-nacional-de-chile-dos-decadas-formando-publicos-para-el-cine-chileno/1289